

Madrid, 28-11-2012

Reg. Sld. Nº 1361/2012
Sr. ministro del Interior.

Sr. ministro:

Ayer, miembros de distintas Unidades de Intervención Policial (UIP) estaban realizando el proceso de reciclaje ordinario en el centro de entrenamiento de Linares (Jaén). Allí estaba una TV para grabar el desarrollo de la instrucción y el jefe de las Unidades, comisario Iguisquiza. Según nuestra información, el comisario insistió permanentemente en que había que ser más contundentes, dispuso la realización de prácticas con disparos de pelotas de goma, y manifestó su disconformidad con lo "blandas" que son dichas unidades en algunas de sus actuaciones.

Fruto de esas instrucciones erróneas tres escudos de protección resultaron rotos por el impacto de pelotas de goma (de lo que cabe concluir que se dieron instrucciones de vulnerar el protocolo de actuación no disparando al suelo sino directamente a los escudos para que en futuro se haga sobre los ciudadanos), y ocho miembros de las UIPs resultaron heridos de distinta consideración (rodilla, tobillo, ojo, testículos..., debiendo ser trasladado este último, jefe de una Unidad, a un centro médico).

Eso que ocurrió ayer, las instrucciones impartidas y el desarrollo del reciclaje, es una barbaridad que pretende establecer prácticas de actuación ilegales y peligrosas para los ciudadanos, pudiendo conducir a lamentables consecuencias en el futuro tanto con graves lesiones físicas para las personas como en desprestigio del Cuerpo Nacional de Policía. Si siguen ustedes y algunos mandos en la dinámica actual nos situarán más cerca de la Policía franquista que de la Policía democrática que tanto trabajo nos costó construir (a unos más que a otros), y como entonces, los policías tendrán que ocultar a sus vecinos e hijos su profesión por el reproche social que se producirá contra nosotros, y eso no ocurrirá si podemos evitarlo.

Consideramos en el SUP que su Gobierno, usted, el director general y algunos mandos policiales están actuando desde la estrategia de que la Policía sea el escudo, soporte y receptora de una parte del gran malestar social existente por las políticas que aplica el Gobierno, porque solo así cabe entender determinadas actuaciones, y ya solo falta que instruyan a los miembros de las UIPs para que actúen al margen del protocolo en los conflictos sociales. Señor ministro, ¿está usted y su Gobierno buscando un muerto en España, sea ciudadano o policía, que distraiga la atención y justifique actuaciones futuras de más contundencia hacia quienes se manifiestan contra su Gobierno? Pues si no es así, por su ignorancia de lo que ocurre en este Ministerio, lo parece. Le pedimos que deje de dar órdenes para colocar a comisarios de su organización religiosa en determinados puestos de trabajo para los que no han acreditado capacidad profesional suficiente y preocuparse de la actuación de la Policía, de la seguridad de sus miembros y del respeto a los derechos de los ciudadanos.

Atentamente,



Fdo.: José Manuel Sánchez Fornet
Secretario general